ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

TRD:						
Fecha	**DD**	**MM**	**AAAA**	**Hora Inicio**	**Hora Final**	**Elaboró Acta:**
	11	11	2025	5:00pm	07:00pm	Diana Gómez Palomino
Lugar: C.A.L.I 16					**Proceso:** GESTION DE SALUD PUBLICA contrato interadministrativo Nº 4145.010.27.1.0038-2025	
Reunión o Comité: Intervenciones breves en entorno comunitario.						
Objetivo de la Reunión o Comité: Operativizar acciones territoriales para la atención de condiciones de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a través de equipos de acción comunitaria.						
Numero de Acta: 06						

ASISTENTES
Ver Listado de Asistencia.

ORDEN DEL DIA
1. Saludo inicial, toma de registro de asistencia.
2. Socialización del componente y actividad a trabajar. Intervenciones breves en entorno comunitario.
3. Aplicación del Instrumento de diagnóstico comunitario y formulación de la intervención territorial (plan de acción y dinámica) y priorización de micro territorios.
4. Cronograma y plan de trabajo de los encuentros comunitarios.
5. Compromisos de la convocatoria para los encuentros comunitarios.
6. Fin de la intervención breve comunitaria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 5:00 p.m., se da inicio a la intervención breve en entorno comunitario en el auditorio del **C.A.L.I 16**, con la participación de líderes comunitarios de la Comuna 16, representantes de la asociación de usuarios y los representantes de la Red de Salud del Norte. Se procede a la toma de asistencia y se da la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de su contribución activa en el fortalecimiento de la salud comunitaria.

2. Se procedió a socializar el componente denominado FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI BP- 26005455 y su ACTIVIDAD: 2.1.2 Facilitar la detección oportuna de condiciones de salud que dan origen a la discapacidad.

 Posteriormente, se explica lo que refiere a las intervenciones breves así: Intervenciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Breves en entorno comunitario, a personas con discapacidad o riesgo de adquirirla: Técnica que busca modificar conductas de riesgo, en relación con los riesgos comunitarios y sus consecuencias físicas, psicosociales o en salud mental, para personas con discapacidad o riesgo de adquirirla. Los territorios deberán ser concertados con la Secretaría de Salud. Se expone que la E.S.E. Norte ha tenido aproximaciones con la identificación de las problemáticas de la comuna 16, pero estas se esclarecen al momento de la realización de la mesa de trabajo en la cual los diferentes lideres de varios barrios identificaron principalmente: **"el consumo de sustancias psicoactivas, los riesgos psicosociales presentes en el sector, salud mental, violencias y riesgos ambientales."**

3. Intervención que inicia con la implementación y/o ampliación del diagnóstico comunitario, formato ***"CARACTERIZACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y FACTORES DE RIESGO"*** continua con la formulación de la intervención territorial y el desarrollo de encuentros comunitarios.

 Se contó con la participación de líderes de la comuna 16, como Líder de víctimas, Afro delegada, psicólogo, presidente de la JAC barrio La Unión, secretaría de salud, presidente de la JAC Brisas del limonar, presidente de la JAC Ciudad 2000, Gestora cultural, Gestora de ambiente y cultura, contratistas, Edil comuna 16, Delegada de LGTBIQ+.

 La sesión de la mesa de trabajo breve, dio inicio compartiendo los riesgos priorizados por los participantes de la comuna 16, de los siguientes barrios: La Unión de vivienda popular, Brisas del limonar, Ciudad 2000; quienes en conjunto con las profesionales de apoyo **priorizaron los factores de riesgo para la comuna en el siguiente micro territorio: Ciudad 2000 y Unión de Vivienda Popular.** Dentro de la jornada el presidente de la JAC de Brisas del Limonar Julio Grueso y el presidente de la JAC de Ciudad 2000 Nilson Mosquera se mostraron interesados en la propuesta de trabajo, asimismo, plantearon la priorización frente la **prevención del consumo de sustancias psicoactivas**, se planteó la forma de intervención mediante educación y/o capacitación a la comunidad, sin embargo, los demás asistentes presentaron poca receptividad y negativa, teniendo presente que en sus mesas de trabajo ya cuentan con diferentes redes de apoyo y procesos comunitarios.

 Tomando en cuenta lo anterior, durante este espacio de análisis colectivo los líderes asistentes de la comuna como Líder de víctimas, Afro delegada, psicólogo, presidente de la JAC barrio La Unión, secretaría de salud, presidente de la JAC Brisas del limonar, presidente de la JAC Ciudad 2000, Gestora cultural, Gestora de ambiente y cultura, contratistas, Edil comuna 16, Delegada de LGTBIQ+, manifestaron su acuerdo con los factores de riesgos identificados adicionando el anteriormente mencionado "Prevención del consumo de sustancias psicoactivas" y **en concertación con todos los miembros participantes se priorizó el micro territorio del barrio de Ciudad 2000 y Unión de Vivienda Popular**, para ejecutar el encuentro comunitario.

 Durante la jornada se llevó a cabo un proceso participativo de diálogo y consenso con el fin de identificar las principales necesidades e intereses de la comunidad en relación con la

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

orientación profesional y el bienestar integral. A partir de estas conversaciones, surgió como prioridad la necesidad de fortalecer los conocimientos en torno a la Prevención de sustancias psicoactivas, reconociendo que este aspecto influye directamente en la calidad de vida individual, familiar y comunitaria. Por ello, se decidió abordar el tema **"Prevención del consumo de sustancias psicoactivas"**, dado que la comunidad expresó preocupación frente al incremento de situaciones asociadas al uso temprano de estas sustancias, la falta de información sobre sus riesgos, y la necesidad de fortalecer espacios de orientación que permitan identificar señales de alerta y acceder oportunamente a los mecanismos de apoyo institucional disponibles.

La elección de este tema responde, además, al interés de promover el autocuidado, la prevención y la identificación temprana de factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas, así como de fortalecer la red de apoyo entre familias, educadores y cuidadores, quienes cumplen un papel fundamental en la protección y acompañamiento de niños, jóvenes y personas en situación de vulnerabilidad. Abordar esta temática busca también empoderar a la comunidad frente a las rutas de orientación y atención disponibles, de manera que puedan acceder a servicios oportunos y adecuados, facilitando una mejor articulación con las instituciones de salud, educación y bienestar social.

Asimismo, se definió que el desarrollo de los temas se realizaría mediante la metodología de **charlas educativas y dinámicas participativas**, que permitan un aprendizaje significativo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de saberes. Se programó realizar 2 encuentros comunitarios en Ciudad 2000 y Unión de Vivienda Popular, (ver punto 4), garantizando la participación activa de los miembros de la comunidad. Finalmente, cada encuentro concluiría con un momento de retroalimentación y socialización de aprendizajes, acompañado de un refrigerio ofrecido por el proyecto, como espacio para fortalecer la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.

4. Cronograma y plan de trabajo de los encuentros comunitarios en los territorios priorizados en la comuna 16 de Cali.

NOMBRE DEL TERRITORIO PRIORIZADO	NOMBRE DEL LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA Y HORA	TEMA	RESPONSABLES
Ciudad 2000	Polideportivo del barrio Ciudad 2000	Calle 33 con carrera 68 esquina	24/11/2025 8:00AM-11:00AM	Encuentro comunitario **"Prevención del consumo de sustancias psicoactivas"**	Diana Gómez Trabajadora social Diana Sofía Flor Fisioterapeuta
Unión de vivienda popular	Al lado del puesto de salud Unión de Vivienda Popular	Carrera 41E calle 46	29/11/2025 8:00AM-01:00PM	Encuentro comunitario **"Prevención del consumo de sustancias psicoactivas"**	Diana Gómez Trabajadora social Diana Sofía Flor Fisioterapeuta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
5. Luego de terminada la sesión, se ratificaron unos compromisos generales: ● Con E.S.E. Norte: Coordinar la logística, garantizar la disponibilidad del espacio, acompañar técnicamente los encuentros y consolidar el informe de resultados. ● Líderes Comunitarios de la Comuna 16: Convocar a los participantes, motivar la asistencia y contribuir con la difusión de los mensajes preventivos. ● Participantes: Asistir puntualmente a las sesiones y replicar los aprendizajes en su entorno familiar y barrial 6. Se realiza la lectura de los compromisos y acuerdos asumidos por las partes interesadas. Siendo las 7:00 p.m., se da por finalizada la sesión, agradeciendo la asistencia y el compromiso de todos los participantes en la construcción de una comunidad saludable y resiliente en la Comuna 16.

TAREAS ASIGNADAS		
Qué hacer	**Responsable**	**Fecha**
Realizar contactabilidad con el lugar para el encuentro comunitario	**E.S.E. Norte**	**A partir de la fecha**
Realizar convocatoria de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla	**ASOUSUARIOS PTE JAC ESE NORTE**	**A partir de la fecha**

FIRMAS (RESPONSABLES):

Diana Gómez.

Elaboró: DIANA GÓMEZ PALOMINO
Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

Diana Sofia Flor M.

Responsable Reunión: DIANA SOFIA FLOR
Cargo: FISIOTERAPEUTA